CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

SANTIAGO ATEHORTÚA SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía 71.555.983, realizó las siguientes declaraciones, autorizaciones y compromisos, bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, a efectos de suscribir con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, **"**Manifiesto que:

1. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia; así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 N° 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 N° 1 la Ley 80 de 1993. En ese sentido, declaro que mi persona, no se encuentra incursa en ninguna de ellas.
2. Manifiesto que los recursos que componen mi patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesto que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Para efectos de lo anterior, autorizo para que consulten los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y, de encontrar algún reporte negativo, procedan a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan.
3. Con la firma del presente documento, me obligo a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que los administradores, directivos, aportantes, fundadores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, particularmente, de las anteriormente enunciadas.
4. Manifiesto que no estoy siendo investigado por cuestiones penales, fiscales ni disciplinarias al momento de la suscripción del presente documento.
5. Declaro no me encuentro, en la categoría de personas políticamente expuestas en los términos del artículo 2.1.4.2.3 del Decreto 1674 de 2016 y de manera general, no me encuentro en situación de conflicto de interés en razón al cumplimiento de nuestras funciones en la Entidad y el objeto del contrato a suscribir."

Dado en el Municipio de Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de Abril del 2023.

SANTIAGO ATEHORTÚA SIERRA
71.555.983
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA
NIT 890980179-2

Trascriptor: Zoraida PS